|  |
| --- |
| Del Sen. Jaime Rafael Díaz Ochoa, a nombre propio y de los Senadores integrantes de la Comisión de Asuntos Fronterizos, Zona Norte, la que contiene punto de acuerdo que exhorta a los gobiernos estatales de la frontera norte a desarrollar centros de capacitación especializados sobre las industrias creativas para una óptima integración de los jóvenes al mercado laboral. |
| ***SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Documento en Tramite*** |
|  |
| |  | | --- | |  | |
| **SENADOR JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN** **PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA** **CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**  **P R E S E N T E**  **JAIME RAFAEL DÍAZ OCHOA**, Senador de la República, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a nombre propio y de los Senadores integrantes de la **COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS, ZONA NORTE**, **Jesus María Ramón Valdés y Lázara Nelly González Aguilar,** de la LXI Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8°, numeral 1, fracción II, y 276 del Reglamento del Senado de la República, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a los gobiernos estatales de la Frontera Norte a que desarrollen centros de capacitación especializados sobre las industrias creativas para una óptima integración de los jóvenes al mercado laboral, bajo las siguientes:  **CONSIDERACIONES**  Actualmente, muchas Naciones se encuentran en el terreno de la desaceleración económica, situación que ha provocado sobreendeudamiento con organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Mundial (BM) junto con la ausencia de reservas internacionales en sus sistemas bancarios, lo que consecuentemente ha generado inflación y evidente falta de empleos que permitan la integración de miles de personas en las actividades productivas, lo que exige de todo gobierno para mantener condiciones óptimas de desarrollo, generar empleos que eviten incertidumbre económica como la que han experimentado en épocas recientes Grecia, Italia, España, y Portugal.  Bajo esta tesitura, el tema del empleo toma matices protagónicos ya que resulta fundamental para poner en movimiento el sistema productivo de un país de manera integral, con lo cual se garantiza el correcto funcionamiento de la economía y el sustento de millones de personas que laboran en torno a las diferentes actividades económicas propias de cada Nación. Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), un trabajo decente engloba las aspiraciones de las personas durante su vida laboral, al contar con oportunidades de empleos productivos que produzcan un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad para que la gente exprese sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas, e igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres [[1]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftn1" \o ").  Tomando en consideración lo anterior, en el mundo actual sobresale la importancia que han venido adquiriendo a paso acelerado tópicos como la tecnología, la innovación y la creatividad, dando como resultado las denominadas industrias creativas, que de acuerdo a la definición ofrecida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), son las que comprenden el ciclo de creación, producción y distribución de bienes y servicios que usan capital intelectual como su insumo principal. Asimismo, incluyen la interacción de los sectores tradicionales, los intensivos en tecnología y los orientados a los servicios, así como actividades que van desde la generación de diseño hasta los sectores con uso intensivo en tecnología como cine, televisión, radio, animación digital y videojuegos, además de aglutinar expresiones de cultura tradicional, arte interpretativo, medios visuales, nuevos medios, servicios creativos, diseño, publicidad y medios y artes visuales. Cabe anotar que este concepto además de ser evolutivo se vislumbra como una importante vía al desarrollo económico de los países del mundo erigiéndose en motor de generación de empleos de calidad que no sólo promoverá el crecimiento económico sino también garantizará la inclusión y bienestar social. [[2]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftn2" \o ")  Es importante señalar que el concepto de industrias creativas continúa reformulándose, el trinomio tecnología-innovación-creatividad que lo fundamenta también está presente en el desarrollo del comercio internacional, ya que la participación de sus bienes y servicios en tan sólo cinco años, de 2000 a 2005, experimentó un incremento anual del 8.7 por ciento, lo que nos indica que esta área está creciendo un 12 por ciento anual, además que la generación de oportunidades laborales que ha ofrecido es de llamar la atención ya que generaron durante 2006 el 31 por ciento de todos los empleos en el mundo y cerca del 50 por ciento de los salarios del planeta [[3]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftn3" \o ").  Es así como en Europa este sector está creciendo más rápido que cualquier otro rubro de la economía de dicho continente, destacando que Italia es el país exportador número uno en este sector en todo el mundo. Igualmente, en Asia tal industria ha tomado tanta importancia que en Indonesia ya existe la Secretaría de Turismo e industrias Creativas, razón por la cual su PIB en un 7 por ciento está representado por el crecimiento que han tenido las industrias creativas en los últimos años [[4]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftn4" \o ").  Dentro de este escenario los países líderes son los desarrollados, pero poco a poco los países en desarrollo se han presentado como actores que quieren participar y beneficiarse del crecimiento de la innovación y tecnología, sin embargo, los adelantos no han sido significativos como en el caso del continente africano cuya participación únicamente es del 1 por ciento y en lo que respecta a América Latina se presenta un rezago, destacando que de la región sólo México ocupa un lugar dentro de los primeros 20 países exportadores de productos creativos, ubicándose en el sexto lugar de acuerdo con un estudio de 2008 organizado por la ONU [[5]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftn5" \o ").  A pesar de ubicarnos en dicha posición, si analizamos con mayor detenimiento el estudio encontramos que nuestra tasa de crecimiento de 0.5 por ciento anual es muy débil en comparación con otros países como el caso de India que reporta un 21.1 por ciento, Turquía con 18.3 o Tailandia con 5.1 por ciento de crecimiento, lo que nos advierte que a pesar que las industrias creativas en México se encuentran en crecimiento requieren ser apoyadas y desarrolladas de manera integral para poder igualar y superar el dinamismo que vienen desarrollando las de otros países.  Además, nuestras industrias creativas están concentradas en un sólo rubro, el del diseño, que representa el 72.8 por ciento del total de productos exportados por nuestro país, porcentaje congruente con la tendencia internacional que alcanza el 65 por ciento del comercio mundial en productos creativos, lo que nos indica que debemos fomentar los demás sectores creativos como el editorial, las artes visuales y generación de software para lograr un provecho óptimo de las industrias creativas.  De acuerdo a la firma de consultoría KPMG en su Guía para los Negocios Internacionales 2010, ubica a nuestro país como el destino con la mejor ventaja competitiva para el desarrollo de las industrias creativas en sus rubros sobre desarrollo de Sofware, Contenido de Web y Multimedia. Asimismo, la firma de consultoría Pricewater House Cooper indicó que las ventas en el sector de medios de comunicación en México fueron de 14 mil millones de dólares, con un crecimiento anual entre 2004 y 2010 del 7 por ciento, cifra que representa el mayor crecimiento experimentado en América del Norte, superior a Canadá y los Estados Unidos de América.  Consciente del escenario internacional y de la importancia que las industrias creativas juegan en el comercio mundial, el Gobierno Federal ha implementado programas encaminados a consolidar al país como líder en este sector innovador, tales como el Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción Cinematográfica Nacional (EFICINE); el Fideicomiso de Apoyo a la Producción, Postproducción, Distribución y Exhibición de Largometrajes de ficción y/o animación (FIDECINE), y el Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE), todos ellos encaminados a estimular los medios de comunicación, elemento que forma parte de las industrias creativas y que ha generado relevantes avances tecnológicos en el país [[6]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftn6" \o "). Por otro lado encontramos el Fondo Pro Audiovisual, que pretende aprovechar las ventajas para desarrollar proyectos audiovisuales en México con incentivos económicos y la creación de una plataforma de atención especial a éstos.  De manera similar el Poder Ejecutivo decidió impulsar la multicitada industria mediante el Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) que busca crear las condiciones necesarias para que México cuente con un sector de tecnologías de la información y comunicaciones más competitivo internacionalmente y asegurar su crecimiento en el largo plazo. [[7]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftn7" \o ") Lo anterior bajo la idea y objetivo de hacer que la economía mexicana camine hacia una economía de servicios con alto valor agregado orientada hacia la innovación y la tecnología.  Aunado a las estrategias anteriores, se cuenta con el Fondo de Innovación Tecnológica que es un fideicomiso público creado entre la Secretaría de Economía a través de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa (SPYME) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con el especial propósito de apoyar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, así como a personas físicas con actividad empresarial que desarrollen o adopten actividades de Innovación y Desarrollo Tecnológico, preferentemente con propuestas sujetas a patente [[8]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftn8" \o ").  Además, la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), busca promover la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica de las empresas que se integran en los sectores económicos, facilitando su vinculación con el sector académico y de investigación a través de los programas, apoyos y proyectos nacionales e internacionales que resulten aplicables [[9]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftn9" \o ").  Bajo esta tesitura, es oportuno conocer los apoyos y estrategias que desarrollan los Estados de la Frontera Norte de México para impulsar al sector de la tecnología, innovación y creatividad.  Baja California cuenta con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COCYTBC), cuyo propósito es promover programas de investigación científica y desarrollo tecnológico procurando una vinculación orgánica y un mayor nivel y calidad de compromiso, pensamiento y colaboración entre el sector productivo, las instituciones de educación superior y el Gobierno, destacando el programa “PECIT Baja California 2009-2013” el cual otorga apoyo a las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, de tal manera que éstas reflejen incrementos en la productividad y la competitividad del Estado y el país para lograr un mejor desarrollo de la sociedad.  Por su parte, el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Sonora busca establecer políticas a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena integrada por educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación, así como incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel a través del “Programa PECiTI”, que propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación.  Asimismo, el Estado de Chihuahua posee el Consejo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación (COECyTeCH), organismo que se encarga de coordinar el desarrollo científico, tecnológico y la innovación de la entidad utilizando dentro de su esfera de competencia la infraestructura existente en el Estado. El COECyTeCH opera el “Programa Fondos Mixtos para el Fomento de Actividades Científicas y Tecnológicas” (FOMIX) que apoya proyectos que generan conocimiento de Frontera encaminados a atender los problemas, necesidades y oportunidades de la Entidad.  De igual forma Coahuila de Zaragoza cuenta con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología e Innovación, que busca impulsar la economía a través de la ciencia y la tecnología, mediante el continuo asesoramiento del sector gubernamental, empresarial, académico y social, para lo cual cuenta con el “Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica” (FONCYT) que es un fideicomiso de recursos enteramente estatales.  Cabe destacar la participación de Nuevo León ya que el Estado cuenta con el Consejo de Ciencia y Tecnología e Innovación, mismo que integra la idea de favorecer la apropiación y generación del conocimiento científico y tecnológico; de servir como estructura concertadora de esfuerzos para coadyuvar en los procesos de investigación y estimular la capacidad innovadora del sector productivo mediante planes y programas a mediano y largo plazos, y en general para incentivar la creatividad y con ello elevar la calidad de vida. Éste cuenta a su vez con el “Programa Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación”, el cual busca instalar los mejores centros de investigación y empresas para impulsar la competitividad de su sector productivo.  A su vez, Tamaulipas tiene el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología e Innovación, mismo que tiene como objetivo promover la ciencia y la tecnología para el desarrollo económico y social del Estado implementando el “Programa de Estímulos para la Innovación”, con el propósito de Incentivar la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de investigación y desarrollo, al que se suman actividades económicas prioritarias para Tamaulipas impulsadas con el Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación que aplica el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).  Las políticas públicas desarrolladas por los Estados de la Frontera Norte en la materia, nos indican que las industrias creativas están siendo apoyadas de manera sustancial ya que la mayoría de los programas son réplicas de las estrategias desarrolladas por el Poder Ejecutivo Federal, no obstante sus resultados aún no se vislumbran a plenitud en la generación de empleos pero de seguir fomentando la tecnología, innovación y creatividad se esperan resultados ostensibles en el mediano y largo plazo que sin duda resultarán redituables en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región.  Aunado a lo anterior de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) hecha por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), para enero de 2012 la tasa de desocupación (TD) fue de 4.90 por ciento de la población económicamente activa en todo México, porcentaje inferior al que se presentó en el mismo mes de 2011, cuando se situó en 5.43 por ciento, sin embargo, al analizar con mayor profundidad la encuesta encontramos que la mayoría de los Estados de la Frontera Norte se ubican por arriba de la media nacional en desempleo, lo que advierte que no se están creando las mismas oportunidades laborales en la región en comparación con lo que ocurre en la mayor parte del país.  Tamaulipas presentó una tasa de desocupación del 7.09 por ciento, Baja California del 6.63, Chihuahua del 6.49, Coahuila de Zaragoza del 6.14, Sonora del 6.01 y Nuevo León del 5.25 por ciento [[10]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftn10" \o "). De hecho, de los cinco Estados con mayor desocupación del país cuatro son entidades de la Frontera Norte a pesar de haber mejorado en comparación con el año anterior, por lo que resulta oportuno advertir que es inminente la creación de nuevos empleos aprovechando las ventajas y fortalezas que tenemos en el sector de las industrias creativas fomentando para tal fin las estrategias instrumentadas por los Estados de la región.  De las anteriores cifras se desprende que falta capacitación y oportunidades para que los jóvenes de la región puedan tener una participación contundente en el sector de las industrias creativas, porque resulta poco congruente que México a pesar de ubicarse en la sexta posición de países exportadores dentro de dicho sector registre en la Frontera Norte uno de los mayores índices de desempleo en el país.  Igualmente, el problema de la falta de participación de los jóvenes en las Universidades y en áreas de desarrollo profesional, amerita una mayor atención para fomentar el desarrollo de los sectores tecnológicos, de innovación y creatividad en la región. De acuerdo al estudio “Panorama de la Educación 2011” una cuarta parte de los jóvenes entre 25-29 años en México no están recibiendo educación y están desempleados o no forman parte de la fuerza laboral. Lo anterior advierte que México es el tercer país dentro de la OCDE con el mayor número de jóvenes que ni trabajan ni estudian, únicamente detrás de Turquía e Israel [[11]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftn11" \o ").  Aunado a lo anterior, el estudio revela que en el país no existe una orientación profesional suficiente para los jóvenes que se gradúan de la Universidad, de hecho presenta una de las tasas más bajas al respecto, lo que dificulta la inserción de los recién graduados en áreas nuevas para su desarrollo profesional como lo son las industrias creativas.  Asimismo, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Juventud 2010, de los cerca de 36.2 millones de jóvenes que se encuentran sin estudiar o sin trabajar en México, , el 7.7 por ciento está en Nuevo León, en Coahuila el 3.5, en Baja California el 3.1, en Tamaulipas el 2.7, en Chihuahua el 2.5 y en Sonora el 2.4 por ciento [[12]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftn12" \o ").  Igualmente, el INEGI señala que los Estados de la Frontera Norte no han sido capaces en su gran mayoría de integrar a estos jóvenes en el sector de la economía formal, el caso que mejor ejemplifica la situación es Tamaulipas que únicamente proporcionó empleo al 3.24 por ciento de los jóvenes que se sumaron a la Población Económicamente Activa (PEA), lo que significa que para los 96 mil 770 jóvenes que están en edad de trabajar solamente se generaron 3,136 empleos para todos ellos, situación que resulta cíclica en la Región, ya que Sonora ofreció empleo al 16.14 por ciento de la nueva PEA, Baja California al 16.27 y Chihuahua al 21.6., mientras que Coahuila y Nuevo León merecen un reconocimiento ya que ambas entidades están por arriba de la media nacional, con 35.33 y 100 por ciento, respectivamente [[13]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftn13" \o ").  El diagnóstico de tal problemática debe ser analizado buscando integrar las industrias creativas como parte de la solución en razón a que éstas fomentan la creación de empleos que necesita la Frontera Norte de nuestro país buscando insertar a los jóvenes en esta ventana de oportunidad profesional que se está presentando actualmente en el escenario internacional.  Considerando el escenario anterior, México y en particular los Estados de la Frontera Norte, deben impulsar las industrias creativas y al mismo tiempo ofrecer una capacitación y orientación a la altura de este sector. La misma ONU ha declarado asertivamente que la economía de México requiere de empleos de calidad para los jóvenes [[14]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftn14" \o "), que aprendiendo de casos exitosos como el de Taiwán se pueden generar, donde basta decir que gracias al desarrollo de este sector el ingreso per cápita de los taiwaneses pasó de representar un tercio del ingreso per cápita de México en 1950 a ser dos veces mayor que el de los mexicanos en el año 2000. Este notable avance se logró en gran medida a partir de 1973 con la fundación del Instituto de Investigaciones sobre Tecnología Industrial (ITRI) que en años recientes inauguró su Laboratorio de la Creatividad bajo la meta de apoyar la creatividad tecnológica que satisfaga las necesidades del sector servicios. Este laboratorio ofrece servicios técnicos para ser el puente entre la empresa y la economía internacional mediante un programa de incubadora de empresas que brinda asesoría en temas que abarcan todos los sectores de las industrias creativas mostrando posibles ventanas de oportunidades para los empresarios de Taiwán.  Tomando en consideración este exitoso ejemplo del Laboratorio de la Creatividad dentro del ITRI de Taiwán, estamos seguros que los gobiernos estatales de la Frontera Norte pueden implementar acciones similares con el objetivo de ofrecer un espacio a los jóvenes que brinde entrenamiento y asesoría adecuada para poder ser introducidos al sector laborar de las industrias creativas, puesto que éstas se presentan en el mundo como una palanca de desarrollo que no debemos dejar pasar, en relación a las cuales la citada región cuenta con el potencial para ser reconocida como zona líder en la generación de productos y servicios de dichas industrias.  De conformidad con los argumentos anteriormente expuestos, los Senadores que integramos la Comisión de Asuntos Fronterizos, Zona Norte, reconocemos la importancia de desarrollar la tecnología, innovación y creatividad en la región toda vez que éstas áreas han mostrado ser una importante palanca de desarrollo internacional por su valor en el comercio mundial y participación en la generación de empleos.  Cabe destacar que los Gobiernos Estatales de la Frontera Norte también están generando plataformas para apoyar la tecnología, innovación y creatividad en la región, sin embargo sus resultados no se han visto reflejados contundentemente en la generación de empleos y en particular en oportunidades de desarrollo para los jóvenes. Ejemplos de casos positivos los hay alrededor del mundo y tomar sus estrategias podría resultar conveniente, Taiwán lo está haciendo y la Frontera Norte de México puede aprender de este caso exitoso tomando en cuenta las palabras del Aristóteles “Aprendemos, o por inducción o por demostración. La demostración parte de lo universal; la inducción de lo particular”.  En virtud de lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta Honorable Soberanía la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo:  **PUNTO DE ACUERDO**  **Primero.-** El Senado de la República exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal a que informe sobre los avances y logros de los programas y acciones para impulsar las industrias creativas en México.  **Segundo.-**El Senado de la República exhorta respetuosamente a los gobiernos estatales de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Nuevo León y Tamaulipas, a que consideren la creación de centros de capacitación y orientación especializados en las industrias creativas bajo esquemas propios e innovadores que propicien la integración de los jóvenes al mercado laboral de dicho sector en colaboración con el sector académico y privado.  Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, a los 13 días del mes de marzo de 2012.  **COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS, ZONA NORTE**  **SEN. JAIME RAFAEL DÍAZ OCHOA** **PRESIDENTE**  **SEN. JESÚS MARÍA RAMÓN VALDÉS** **SECRETARIO**  **SEN. LÁZARA NELLY GONZÁLEZ AGUILAR** **INTEGRANTE**  [[1]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftnref1" \o ") http://www.ilo.org/global/topics/decent-work/lang--es/index.htm  [[2]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftnref2" \o ") http://www.unctad.org/en/docs/ditc20082ceroverview\_en.pdf. La definición se encuentra a partir de la página 12.  [[3]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftnref3" \o ") Ibídem, página 13.  [[4]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftnref4" \o ") http://www.thejakartaglobe.com/business/asian-economic-growth-the-center-of-attention-at-davos/493878#Scene\_1  [[5]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftnref5" \o ") http://www.economia-snci.gob.mx/sic\_php/pages/bruselas/trade\_links/esp/novesp2009.pdf  [[6]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftnref6" \o ") http://mim.promexico.gob.mx/wb/mim/ind\_perfil\_del\_sector  [[7]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftnref7" \o ") http://www.prosoft.economia.gob.mx/acercade.htm  [[8]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftnref8" \o ") http://www.mexicoemprende.org.mx/index.php?option=com\_content&task=view&id=34&Itemid=140  [[9]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftnref9" \o ") http://www.conacyt.gob.mx/tecnologica/Paginas/default.aspx  [[10]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftnref10" \o ") http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/ocupbol.pdf  [[11]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftnref11" \o ") http://www.oecd.org/dataoecd/32/32/48667648.pdf. Página 2 del documento.  [[12]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftnref12" \o ") http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta\_Nacional\_de\_Juventud\_2010\_-\_Resultados\_Generales\_18nov11.pdf Página 25 del documento.  [[13]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftnref13" \o ") El Economista. Viernes 2 de marzo de 2012.  [[14]](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=13606&lg=61" \l "_ftnref14" \o ") Rob Voz, Director de Políticas y Análisis del Desarrollo. ONU. El Economista. |